SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.DIC.P.13 074
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.SC.DIC.P.2011.00465 del 30 de Agosto del 2011, se declaró inactiva a varias compañías, entre las que se encuentra la sociedad COMPANIA DE LIMPIEZA LIMPIAMAX CIA. LTDA, con domicilio en Manta, por estar incursa en la disposición prevista en el Art. 359 de la Ley de Compañías;

QUE mediante Resolución No.SC.DIC.P.12.0536 del 16 de Agosto del 2012, se declaró disuelta por inactividad a la sociedad COMPANIA DE LIMPIEZA LIMPIAMAX CIA. LTDA, con domicilio en Manta, de acuerdo con el inciso 3º. del Art.360 de la Ley de Compañías;

QUE de conformidad con la certificación otorgada por el Departamento de Registro de Sociedades de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, el 30 de Enero del 2013, se desprende que la referida compañía ha presentado los balances respectivos y se encuentra al día con las obligaciones, superando con ello las causales que motivaron su inactividad y disolución;

QUE la Registradora Mercantil del cantón Manta, mediante certificación del 29 de Enero del 2013, comunica que al margen de la inscripción de la sociedad COMPANIA DE LIMPIEZA LIMPIAMAX CIA. LTDA, no consta nota marginal referente a la Disolución de la compañía;

Que por comunicación ingresada a esta Superintendencia el 23 de Enero del 2013, el señor Gustavo Delgado A., en calidad de Gerente de la sociedad COMPANIA DE LIMPIEZA LIMPIAMAX CIA. LTDA, solicita se deje sin efecto las Resoluciones de inactividad y disolución, y;

QUE la Unidad Jurídica de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Memorando No.SC.UJ.P.12.0032 del 31 de Enero del 2013, ha emitido informe favorable para que se deje sin efecto en las Resoluciones Masivas e Individual No.SC.DIC.P.2011.00465 del 30 de Agosto del 2011 y No.SC.DIC.P.12.0536 del 16 de Agosto del 2012, la declaratoria de inactividad y disolución, en su orden, una vez que se verificó que la sociedad COMPANIA DE LIMPIEZA LIMPIAMAX CIA. LTDA ha superado las causales que motivaron la inactividad y disolución.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, en las Resoluciones Masiva e Individual No.SC.DIC.P.2011.00465 del 30 de Agosto del 2011 y No.SC.DIC.P.12.0536 del 16 de Agosto del 2012, la declaratoria de inactividad y disolución, en su orden, de la sociedad COMPANIA DE LIMPIEZA LIMPIAMAX CIA. LTDA, por haber superado las causales que motivaron tal declaratoria.

ARTICULO SEGUNDO.- ORDENAR que, se notifique con esta Resolución al Representante Legal de la sociedad COMPANIA DE LIMPIEZA LIMPIAMAX CIA. LTDA.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que, se remita copia de esta Resolución a la Dirección General del Servicio de Rentas Internas, para los fines consiguientes.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada la Intendencia de Compañías de Portoviejo, a 14 FEB 2013

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Mariana
31-01-2013
Exp.No.35411-1997